

# **EMPROFIN S.A.**

KM. 10½ VIA DAULE

TELF: 110-640 FAX 111-400

Quito, Abril 4 del 2007.

Señores:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
"EMPROFIN S.A."**

Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto Social de EMPROFIN S.A. se presenta a ustedes el Informe anual del Comisario.

En mi calidad de Comisario, he procedido con la correspondiente revisión de el Balance General al 31 de Diciembre y el Estado de Resultados por el ejercicio económico correspondiente al 2006.

1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros puestas a su consideración, corresponden a las presentadas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.

2.- Se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores de la empresa, a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias de la Compañía, habiendo los Administradores cumplido con las resoluciones de la Junta General.

3.- Los Administradores y Personal de la Compañía han prestado todas las facilidades para llevar a cabo la revisión de los documentos solicitados.

4.- La correspondencia, Libro de Actas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales y de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

# **EMPROFIN S.A.**

KM. 10½ VIA DAULE

TELF: 110-640 FAX 111-400

5.- El control interno establecido por la Compañía, es el adecuado por lo que no se presenta duda alguna en sus cuentas y en su aspecto administrativo.

Agradezco la colaboración brindada por los Administradores de la Compañía, por lo me permito recomendar se aprueben los Estados Financieros puestos a su consideración.

Atentamente,

  
Freddy Cajas  
COMISARIO

